

378.05
U48a

116670

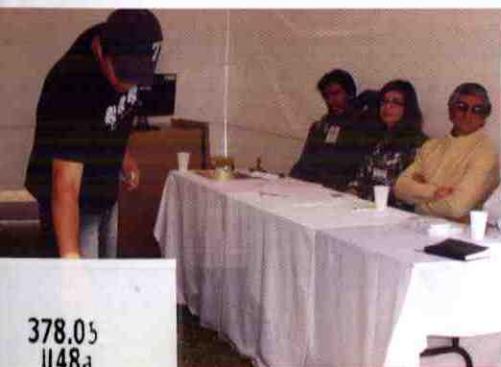


UNIVERSIDAD DE CUENCA

Nuevas autoridades

Fabián Carrasco y Silvana Larriva

+ pág. 2



378.05
U48a
116670

Agenda 2011



Cuenca, Ciudad Universitaria

+ pág. 5



Seminario Taller

+ Pág. 6

Plan de trabajo

Fabián Carrasco y Silvana Larriva

Proponen una época de cambio, para enfrentar con éxito el futuro, que promueva la formación de seres humanos con profunda predisposición a la crítica y comprometidos con la sociedad y la naturaleza. Una nueva manera de hacer colectivamente universidad, y darle valor a lo que se hace, con una orientación al constante mejoramiento de la calidad de la educación; a hacer de la investigación la actividad fundamental del quehacer académico; y, a generar un ambiente fraterno, respetuoso, de confianza, de exigencia, a través de los siguientes ejes:

1.- UNIVERSIDAD-ESTADO-SOCIEDAD.

Proponen la planificación, como fórmula para redefinir las relaciones entre universidad, Estado y sociedad. Nuestra institución debe cumplir un rol protagónico en la región en procura del mejoramiento de la calidad de vida. Debemos desarrollar nuestra calidad académica, fortalecer las prácticas democráticas y participativas internas, ampliar y consolidar nuestras relaciones externas.

Proponemos trabajar por una Universidad Regional, inclusiva, democrática, participativa y virtual. Desarrollaremos programas específicos que mejoren nuestra relación con los diferentes sectores y estratos sociales.

2.- INTERNACIONALIZACIÓN.

Posicionamiento de nuestra universidad en el contexto regional, nacional e internacional. Ampliaremos nuestra inclusión en redes de colaboración para la docencia, investigación y posgrados con universidades internacionales. Trabajaremos en la acreditación internacional, y en programas de intercambio para docentes, estudiantes, empleados y trabajadores de la Universidad de Cuenca. Fortaleceremos la presencia de docentes e investigadores de universidades frateras; propiciaremos la visita de nuestros docentes e investigadores en aquellas para mejorar sus capacidades. Para ello es importante la creación del Departamento de Relaciones Internacionales.

3. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Incentivaremos la constitución de programas de investigación interdisciplinarios y la creación de unidades en todas las áreas del conocimiento, que fortalezca lo hasta el momento hemos desarrollado, asegurando la calidad de cada uno de los proyectos que deberán incluir la participación de estudiantes. Gestionaremos el apoyo financiero estatal, de organizaciones internacionales, del sector productivo, lo que complementará los recursos que por Ley le corresponde a la Universidad.



Atención especial brindaremos al Parque Científico Tecnológico (PCT) y su aporte para el desarrollo de la investigación, la innovación y el mejoramiento de la productividad en la región.

4. FORMACIÓN DEL CUARTO NIVEL.

Estimularemos la creación de nuevos programas de posgrados, maestrías y doctorados, como mecanismos de aseguramiento y mejoramiento de la calidad académica de la universidad, buscando acuerdos con universidades internacionales y nacionales programas de doctorados en ciencias humanas y sociales, ciencias naturales e ingenierías y ciencias biológicas y de la salud, entre otros que serán planificados y evaluados apropiadamente. Gestionaremos el financiamiento estatal de un programa emergente de becas para formación de doctores en áreas que la Universidad, la sociedad y el Estado consideren prioritarias.

5. PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Con la activa participación de los diversos sectores de la comunidad universitaria formularemos los planes de desarrollo de la institución para el corto, mediano y largo plazo. La planificación estratégica flexible propenderá a su institucionalidad, para todas las áreas de la actividad universitaria. Fortaleceremos los procedimientos de la evaluación académica y administrativa ya encaminados.

6. DESARROLLO INSTITUCIONAL

En el área cultural fortaleceremos la Dirección como expresión de las distintas manifestaciones artísticas y culturales que fomenta la Universidad y como un espacio de coordinación de las múltiples actividades que se realizan interna y externamente.

Incentivaremos la periodicidad de las publicaciones que han formado la identidad de la Universidad de Cuenca como otras que den respuesta a las nuevas demandas sociales.

Es indispensable emprender en un plan integral de comunicación tanto hacia afuera como hacia adentro de la universidad.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación debe atravesar por todas las actividades de la Universidad e interrelacionarse con procedimientos organizacionales que garanticen eficiencia y la creciente homogeneización en los procesos. Para mejorar la gestión desarrollaremos una cultura sobre el uso de estas tecnologías y la necesidad de compartir indicadores de calidad.

En Bienestar Universitario vamos a impulsar mejoramiento de la calidad de vida de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores a través de la redefinición de la política de bienestar universitario.

Vamos a mejorar la calidad en el servicio administrativo, en la gestión de los procesos educativos y de todas las actividades universitarias. Es imperioso que la universidad registre de manera regular y sistemática la información sobre todas las actividades que forman parte del quehacer diario, de tal manera que se puedan establecer índices de medición y, a través del análisis de los mismos, diseñar procesos tendientes a mejorar la calidad de los servicios.

En base a esos procedimientos se atenderán demandas pendientes como: el manual de funciones, la reclasificación de puestos, capacitación permanente, seguridad interna y externa.





ELECCIONES _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

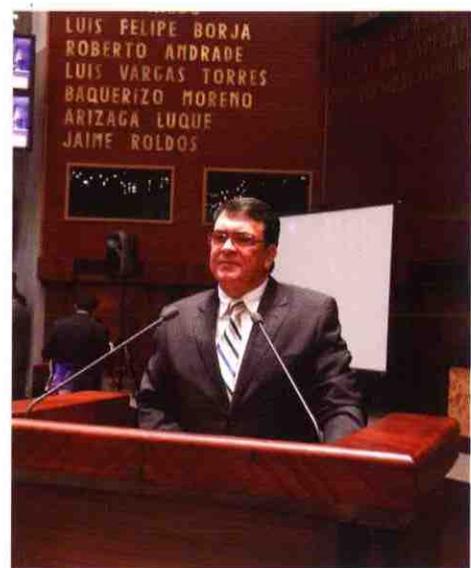
Carrasco-Larriva

Ganaron las elecciones universitarias con el 60% de los votos

Con la promesa de lograr una universidad de calidad, y de consolidar los logros conseguidos hasta el momento, el binomio Carrasco-Larriva resultó ganador del proceso electoral desarrollado con todo éxito a través del voto electrónico en la Universidad de Cuenca. Estos son los resultados:

| ELECTORES | JUNTA ELECTORAL | VOTOS | | | | | AUSEN- TES | NO. ELECTO- RES |
|-----------------------------|-----------------|--|--|---------|-------|-------|---------------|-----------------------|
| | | FABIAN CARRASCO SILVANA LARRIVA | JORGE MORALES ELVIRA PALACIOS | BLANCOS | NULOS | TOTAL | | |
| DOCENTES | TOTALES | 448 | 163 | 4 | 28 | 643 | 28 | 671 |
| EMPLEADOS Y TRABAJADORES | TOTALES | 255 | 148 | 12 | 21 | 436 | 13 | 449 |
| ESTUDIANTES | TOTALES | 2459 | 3961 | 271 | 787 | 7478 | 728 | 8206 |

| TIPO DE ELECTOR | VOTOS | | | | | TOTAL PADRON ELECTORAL |
|--------------------|------------------------------------|----------------------------------|--------------|--------------|---------------|------------------------------|
| | FABIAN CARRASCO SILVANA LARRIVA | JORGE MORALES ELVIRA PALACIOS | BLANCOS | NULOS | TOTAL | |
| DOCENTE | 448 | 163 | 4 | 28 | 643 | 671 |
| EMPLEADO | 19,05 | 11,06 | 0,9 | 1,57 | 32,58 | 33,55 |
| ESTUDIANTE | 50,27 | 80,97 | 5,54 | 16,09 | 152,87 | 167,75 |
| TOTALES | 517,32 | 255,03 | 10,44 | 45,66 | 828,44 | 872,3 |
| PORCENTAJES | 59 % | 29 % | 1 % | 5 % | 95 % | 100 % |



DECLARATORIA _ UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuenca, Ciudad Universitaria

El Pleno de la Asamblea Nacional declara a Cuenca Ciudad Universitaria

Con 109 votos, la ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca fue declarada por el Pleno de la Asamblea Nacional como "Ciudad Universitaria de la República del Ecuador", en reconocimiento de la trascendencia histórica y cultural de la capital azuaya.

Para el cumplimiento de su nueva misión como Ciudad Universitaria, el Legislativo acogió la iniciativa de Jaime Astudillo ex Rector de la Universidad de Cuenca, y estableció que Cuenca, a través de sus centros de educación superior, la administración local, los sectores productivos y la ciudadanía, diseñen y ponga en vigencia un Plan Maestro de Desarrollo Humano Sustentable de la Ciudad Universitaria de Cuenca.

Dicho Plan debe incluir, entre otras iniciativas, la constitución de Cuenca como ciudad del conocimiento, una política de desarrollo científico y tecnológico regional, con proyección nacional; la dotación de políticas específicas para la consolidación y ampliación de la vocación cultural y universitaria de la ciudad. Habrá incentivos para los profesores y estudiantes que escojan a Cuenca para desarrollar sus actividades educativas de nivel superior.

Dijo que Cuenca, es sede de una inédita experiencia en la conjunción de intereses que vincula a la universidad pública y las universidades particulares con la administración local, los sectores productivos y la ciudadanía para el desarrollo de proyectos e iniciativas de interés urbano y regional trascendentes, entre ellos, su constitución como ciudad del conocimiento, las ciencias, los saberes, el arte y la cultura.

Indicó que la propuesta cuenta, no solo con el respaldo de las ocho universidades de Cuenca, siete privadas y una pública, sino del alcalde, Paúl Granda, del prefecto del Azuay, Paúl Carrasco, y las firmas de más de un mil instituciones y representantes de la ciudadanía cuencana.

La declaratoria de "Ciudad Universitaria" permitirá también, impulsar la instalación del Centro Internacional de Posgrado, el Parque Científico y Tecnológico y un Centro de Convenciones de carácter nacional e internacional.



NOTICIAS

UNIVERSITARIAS

CURSO DE ALIMENTACIÓN NATURAL Y BIOENERGÉTICA

Entre el 7 y 11 de febrero, la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad desarrolla un curso de alimentación natural y bioenergética, dictado por la Profesional Cubana Vitalia Pérez Lojos master en Medicina Natural y Bioenergética, escritora y catedrática universitaria, con el apoyo del Chef Cubano David Quinteros.

Los temas que se trataron son; introducción a la macrobiótica, alimentación según las bases bioenergéticas, diferentes platos y recetas para personas que sufren diabetes y pacientes que sufren de cáncer.

Para las próximas semanas se preparan cursos de parrilladas, panadería, repostería, cocina para principiantes, informó María Isabel Eljuri, Decana de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad.

EMBAJADOR DE ALEMANIA VISITA AL NUEVO RECTOR

El Embajador de Alemania Peter Linder realizó una visita protocolaria a las nuevas autoridades universitarias Fabián Carrasco y Silvana Larriña, Rector y Vicerrectora respectivamente de la Universidad.

La visita obedece al afecto existente entre las dos instituciones, en la que partes se comprometen a seguir

desarrollando proyectos y programas académicos en el marco del respeto y la solidaridad institucional.

CURSO DE INGLES PARA PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES ADULTOS.

El Departamento de idiomas invita a un curso de inglés para adultos, profesionales o no.

Exámenes de ubicación:

16 de Febrero de 2011

Matrículas ordinarias:

11 al 17 de marzo de 2011

Matrículas extraordinarias:

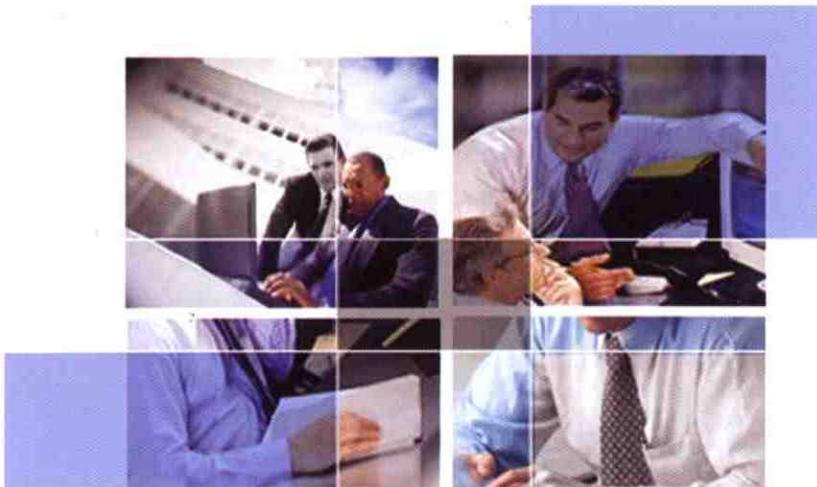
18 y 21 de marzo de 2011

Inicio de clases:

21 de marzo de 2011, en horarios de 18h00.

SEMINARIO TALLER CERTIFICACIÓN

EXPERTO EN CONTROL FINANCIERO - TRANSICIÓN A NIIF



OBJETIVOS

- Comprender el contenido teórico de todas las Normas
- Desarrollar ejercicios en Excel de todas y cada una de las Normas.
- Desarrollar competencia para poder realizar la Transición de la Contabilidad al modelo NIIF en su empresa en particular

y continuar la presentación de información financiera conforme a la nueva Normativa.

REQUISITO:

Conocimiento contable general, Computador personal, Cumplir el 84% de asistencia, aprobar la certificación.

HORARIOS:

Del 14 de marzo al 08 de abril, en el horario de 16h30 a 21h30 de lunes a viernes y, 08h00 a 13h00 sábados.

DURACIÓN:

120 horas presenciales y 40 horas de investigación.

INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS

Inscripciones: 14 al 25 de febrero en el Departamento de Matrícula y Admisión de la Universidad de Cuenca.

MATRÍCULAS:

01 al 11 de marzo en el Departamento de Matrícula y Admisión de la Universidad de Cuenca.

COSTO

Inscripción: \$100USD

Matrícula: \$670USD

Incluye Certificado, material, refrigerios.

INFORMACIÓN

Telefs: 593(7) 405 1000

FAX: 1551 1550

